

Oficio Nro. MCYP-CGAJ-2021-0544-O

Quito, D.M., 04 de agosto de 2021

Asunto: Registro de directiva de la "Fundación Teatro Experimental Guayaquil"

Señora
Marina Ángela Salvarezza
Presidenta
FUNDACIÓN TEATRO EXPERIMENTAL GUAYAQUIL
En su Despacho

En atención a la comunicación recibida el 20 de julio de 2021 (trámite Nro. MCYP-DGA-2021-1356-EXT), mediante la cual se solicita el registro de directiva de la "Fundación Teatro Experimental Guayaquil"; me permito manifestar:

1. La "Fundación Teatro Experimental Guayaquil" obtuvo personalidad jurídica mediante Acuerdo Ministerial Nro. DM-2019-080 de 27 de mayo de 2019.
2. Del Acta de la Asamblea General de la "Fundación Teatro Experimental Guayaquil", celebrada el 29 de junio de 2021, se desprende que la elección de la directiva se realizó de acuerdo al proceso establecido en su norma estatutaria.
3. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, el Ministerio de Cultura y Patrimonio es competente para registrar la directiva de la "Fundación Teatro Experimental Guayaquil".
4. El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Cultura y Patrimonio establece, como entregable de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, el "Registro de las directivas, inclusión y exclusión de socios de las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro." (sic).

Por lo expuesto y bajo las consideraciones jurídicas enunciadas, una vez que se ha cumplido con lo señalado en el ordenamiento jurídico vigente y con las disposiciones establecidas en el estatuto de la organización social arriba mencionada, esta autoridad toma nota y procede a registrar la directiva de la "Fundación Teatro Experimental Guayaquil", para el período comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de julio de 2023, conformado de la siguiente manera:

Dignidades	Nombre	Nro. de documento de identidad
Presidente	Salvarezza Marina Ángela	0907593313
Vicepresidente	Loor Kaiser Adriana Guadalupe	0924840028
Secretario	Elizalde Jalil Viviana	0911334308
Tesorero	Mugica Pliner Alcira Beatriz	0962473294

El registro efectuado en el presente acto administrativo, se ha fundamentado en la información proporcionada por la organización social; en ese sentido, la veracidad de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios. De comprobarse su falsedad, se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes y se invalidará este registro.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. MCYP-CGAJ-2021-0544-O

Quito, D.M., 04 de agosto de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Johanna Carolina Espinosa Serrano
COORDINADORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Señor Abogado
Carlos Alberto Espinosa Salguero
Abogado

ce